



ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL DICTAMEN FINAL Y ACUERDOS DE FALLO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. COBAES/LIR/04/2021 RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO MICROSOFT EDUCATIONAL PACK OVS PARA CENTROS DE CÓMPUTO EN PLANTELES ESCOLARES.-----

SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 12 DE JULIO DE 2021, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SITA EN AVENIDA INDEPENDENCIA N°. 2142, SUR, COL. CENTRO SINALOA, SEXTO PISO, CULIACÁN, SINALOA, SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN PROGRAMADA PARA LA EMISIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO, ECONÓMICO Y ACUERDOS DE FALLO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. COBAES/LIR/04/2021 RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO MICROSOFT EDUCATIONAL PACK OVS PARA CENTROS DE CÓMPUTO EN PLANTELES ESCOLARES.-----

INTERVIENEN EN ESTE ACTO LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, Y SERVICIOS: EN REPRESENTACIÓN DEL **M.C SERGIO MARIO ARREDONDO SALAS**, DIRECTOR GENERAL DE COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA, ASISTE EL **ING. JAIME ZARAGOZA OSUNA**, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO; **M.C. ADELAIDA AYÓN LARES**, DIRECTORA DE VINCULACIÓN Y SERVICIOS INTEGRALES DEL BACHILLER; **DRA. LYDIA MARÍA LÓPEZ BARRAZA**, DIRECTORA ACADÉMICA; EN REPRESENTACIÓN DE LIC. **RUBÉN VEGA LUGO**, DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, ASISTE EL **ING. IVAN ALEJANDRO LUGO SÁNCHEZ**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y MEDIOS EDUCATIVOS; COMO **SECRETARIO TÉCNICO** EL **LIC. MARCO ANTONIO MORELOS CHON**, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS;; COMO **COMISARIO**, INTERVIENE LA **LIC. JANET FAVIOLA TOSTADO NORIEGA**, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. COMO **CONSULTOR JURÍDICO** LA **MTRA. ISABEL DUARTE RODRÍGUEZ**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS Y LOS SIGUIENTES **INVITADOS**: **LIC. SANDRA A. VIZCARRA SARABIA**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS; Y **LIC. GABRIEL CHINCHILLAS NIEBLA**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIENES, SUMINISTROS E INVENTARIOS.-----

EL **ING. JAIME ZARAGOZA OSUNA**, DA LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES, A QUIENES MANIFIESTA QUE ESTA REUNIÓN TIENE EL PROPÓSITO DE EMITIR EL **DICTAMEN FINAL Y ACUERDOS DE FALLO**, PRODUCTO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS



Y ECONÓMICAS QUE FUERON PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES EL DÍA 07 DEL MES EN CURSO A LAS 10:00 HORAS, EFECTUÁNDOSE PARA EL CASO, A PARTIR DE LA CONCLUSIÓN DEL CITADO ACTO, LA REVISIÓN, ANÁLISIS Y COMPARACIÓN CUANTITATIVA, CUALITATIVA Y ECONÓMICA. -----

EL ING. JAIME ZARAGOZA OSUNA, INFORMA A LOS PRESENTES QUE, EN EL REFERIDO ACTO, SE RECIBIERON LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES: **ESTRATEGIAS COMPUTACIONALES S.A. DE C.V.; SOLUCIONES EN INFORMÁTICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.; EQUIPOS Y PRODUCTOS ESPECIALIZADOS SA DE CV.; Y ABASI SERVICIOS INTEGRALES SA DE CV.**-----

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, Y SERVICIOS, SE CONSTITUYERON COMO ÓRGANO COLEGIADO PARA REALIZAR EL ANALISIS CUALITATIVO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES ATENDIENDO LOS REQUERIMIENTOS DEL **COBAES**, Y UNA VEZ REVISADOS POR TODOS LOS PRESENTES, ANALIZADOS, Y COMPARADOS LA INFORMACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, CONTRA LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, SE PROCEDE A EMITIR EL SIGUIENTE DICTAMEN:-

ANALISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

AL HACER LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA **ESTRATEGIAS COMPUTACIONALES S.A. DE C.V.**, SE CONFIRMA LO MANIFESTADO EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN EL SENTIDO DE QUE PRESENTA SOLICITUD DE OPINIÓN ANTE EL SAT DE FECHA 28 DE JULIO DEL 2020.

AL RESPECTO, EL COBAES MANIFIESTA QUE EN EL NUMERAL 5.1.d) DE LA CONVOCATORIA, SE SOLICITÓ:

5.1.-DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA.

- d) COPIA DE SOLICITUD DE OPINIÓN ANTE EL SAT CON RESPUESTA EN SENTIDO POSITIVO.

COMO PODRÁ OBSERVARSE, NO SE ESTABLECIÓ LA FECHA DE EMISIÓN DEL DOCUMENTO, POR LO QUE SE CONCLUYE QUE: EL LICITANTE **NO HA INCUMPLIDO CON**



NUESTRO REQUERIMIENTO CONTENIDO EN EL NUMERAL DE REFERENCIA. POR LO QUE SE DETERMINA QUE CONTINÚE EN EL PROCESO.

AL HACER LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS **ESTRATEGIAS COMPUTACIONALES S.A. DE C.V.**; **SOLUCIONES EN INFORMÁTICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.**; **EQUIPOS Y PRODUCTOS ESPECIALIZADOS SA DE CV.**; Y **ABASI SERVICIOS INTEGRALES SA DE CV.**, EN SUS PROPUESTAS TÉCNICAS CONTRA LOS REQUERIMIENTOS DEL **COBAES**, SE DETERMINA QUE ESTAS EMPRESAS, SI CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE SE ACEPTA PASAR A EVALUACIÓN Y ANÁLISIS SU PROPUESTA ECONÓMICA.

ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

TODA VEZ QUE LOS LICITANTES **ESTRATEGIAS COMPUTACIONALES S.A. DE C.V.**; **SOLUCIONES EN INFORMÁTICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.**; **EQUIPOS Y PRODUCTOS ESPECIALIZADOS SA DE CV.**; Y **ABASI SERVICIOS INTEGRALES SA DE CV.** HAN PASADO A LA SIGUIENTE FASE DE EVALUACIÓN DE ESTA LICITACIÓN, SE REALIZA EL ANÁLISIS DE SUS COTIZACIONES, POR LO QUE SE TRANSCRIBE UN RESUMEN DE SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS, SIENDO ESTAS LAS SIGUIENTES:

LICITANTE	IMPORTE	DIFERENCIA
SOLUCIONES EN INFORMÁTICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.	\$2,979,732.18	
EQUIPOS Y PRODUCTOS ESPECIALIZADOS, S.A. DE C.V.	\$3,038,692.71	\$58,960.53
ESTRATEGIAS COMPUTACIONALES, S.A. DE C.V.	\$3,048,142.58	\$68,410.40
ABASI SERVICIOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	\$3,054,569.44	\$74,837.26

DESPUÉS DE LO ANTES EXPRESADO, Y VISTAS, LEIDAS Y ANALIZADAS QUE FUERON LAS TABLAS COMPARATIVAS DE EVALUACIÓN ELABORADAS CON BASE EN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, LOS MIEMBROS DE ESTE COMITÉ ACUERDAN APROBAR EL SIGUIENTE:

DICTAMEN FINAL



LOS LICITANTES **ESTRATEGIAS COMPUTACIONALES S.A. DE C.V.**; **SOLUCIONES EN INFORMÁTICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.**; **EQUIPOS Y PRODUCTOS ESPECIALIZADOS SA DE CV.**; Y **ABASI SERVICIOS INTEGRALES SA DE CV.**, HAN CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, YA QUE SE ENCONTRÓ PLENA SOLVENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LO SOLICITADO RESPECTO A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO DE LOS ANEXOS DE LA CONVOCATORIA, Y EN LA REVISIÓN DEL CONTENIDO DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS COINCIDEN PLENAMENTE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, IGUALMENTE, EN SUS PROPUESTAS CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE EN LO QUE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES SE REFIERE, SE OBSERVA, ADEMÁS, QUE LOS LICITANTES SE COMPROMETEN EN NOMBRE DE SUS REPRESENTADAS A ASUMIR LOS COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES EXPRESADAS EN LA MISMAS POR LO QUE: VISTO, REVISADO Y EVALUADO LO ANTERIOR Y DADO QUE EL NUMERAL 2.5 DE LA CONVOCATORIA, ESTABLECE QUE:

2.5. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

LA ADJUDICACIÓN DEL **CONTRATO**, SERÁ OTORGADO A **EL PROVEEDOR**, MEDIANTE EL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO, CONFORME LO ESTABLECE EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ART. 44 DE LA LEY.

SE TRANSCRIBE EL CITADO PRECEPTO LEGAL:

ARTÍCULO 44.- LA SECRETARÍA Y ENTIDADES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DEBERÁN UTILIZAR EL CRITERIO INDICADO EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN.

EN TODOS LOS CASOS LAS CONVOCANTES DEBERÁN VERIFICAR QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN; **LA UTILIZACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO, MEDIANTE EL CUAL SÓLO SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO,**

IGUALMENTE SE TRANSCRIBEN LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 6.1 DE LA CONVOCATORIA.

6.1.-EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

SE VERIFICARÁ QUE EN ESTA SE INCLUYA TODA LA INFORMACIÓN SOBRE LOS **BIENES** OFERTADOS, Y QUE SE ENCUENTRAN CONTENIDOS EN EL **ANEXO A** DE LA **INVITACIÓN**, SE REALIZARÁ LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS COMPARANDO ENTRE SÍ, EN FORMA EQUIVALENTE, TODAS LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y DEMÁS CONDICIONES OFRECIDAS POR LOS **LICITANTES**, Y LOS RESULTADOS SE ASENTARÁN EN UNA TABLA COMPARATIVA DE EVALUACIÓN.



Y QUE PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA SE HAN TOMADO EN CONSIDERACIÓN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA ESTE EFECTO EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL NUMERAL 6.2 DE LA CONVOCATORIA, QUE A LA LETRA DICE:

6.2.-EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS.

LA ADJUDICACIÓN DEL **CONTRATO** SE HARÁ A FAVOR DEL LICITANTE **CUYA PROPOSICIÓN PRESENTE EL PRECIO MAS BAJO**, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PRECIO Y LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 6.1.

EN MÉRITO DE LO ANTERIOR, Y DE ACUERDO A LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS, POR CONSIDERAR QUE SUS PROPUESTAS HAN RESULTADO SOLVENTES, CON FUNDAMENTO EN LO ANTERIOR, ESTE COMITÉ EMITE LOS SIGUIENTES: -----

ACUERDOS DE FALLO

PRIMERO:

ADJUDÍQUESE LA PARTIDA UNICA DE LA LICITACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. COBAES/LIR/04/2021 RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO MICROSOFT EDUCATIONAL PACK OVS PARA CENTROS DE CÓMPUTO EN PLANTELES ESCOLARES. A LA EMPRESA SOLUCIONES EN INFORMÁTICA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V. POR UN IMPORTE DE \$2'979,732.18 (DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 18/100 M.N.), IVA INCLUIDO YA QUE EN SU PROPUESTA ECONÓMICA OFERTA EL PRECIO MAS BAJO, Y PORQUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

SEGUNDO:

NOTIFÍQUESE A LOS LICITANTES Y DEMAS INTERESADOS EL PRESENTE FALLO EN JUNTA PÚBLICA, QUE DEBERÁ LLEVARSE A CABO EL DÍA 13 DEL MES EN CURSO A LAS 10:00 HORAS, EN ESTE MISMO LUGAR, HACIÉNDOLE SABER AL LICITANTE ADJUDICADO, QUE DEBERÁ PASAR A FIRMAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DIAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO EN LAS



SINALOA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA Y CULTURA

COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, Y SERVICIOS



OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SITA EN AVENIDA INDEPENDENCIA N°. 2142, SUR, COL. CENTRO, SINALOA, TERCER PISO, CULIACÁN, SINALOA.

TERCERO:

HÁGASE SABER TAMBIEN AL **LICITANTE ADJUDICADO**, QUE CON LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO SERÁN EXIGIBLES LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN EL MODELO DE CONTRATO DEL PROCEDIMIENTO DE ESTA LICITACIÓN, Y QUE EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DIAS NATURALES, POSTERIORES A SU FIRMA, DEBERAN PRESENTAR LA FIANZA DE SU CUMPLIMIENTO A NOMBRE DE: "**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA**", POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10 % DEL VALOR DEL MISMO.

UNA VEZ QUE HA SIDO DADO A CONOCER EL IMPORTE POR EL QUE SE SUSCRIBIRÁ EL CONTRATO, **EL COBAES** ACLARA QUE, CUANDO **EL PROVEEDOR** ADJUDICADO ENTREGUE LOS BIENES, PODRÁ SOLICITAR AL FABRICANTE LA **VERIFICACIÓN** DE ORIGINALIDAD Y PROCEDENCIA DE LOS MISMOS.

SE ANEXA A LA PRESENTE REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES EN LA REUNIÓN.

NO HABIENDO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA REUNIÓN A LAS 13:00 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA

EN REPRESENTACIÓN DEL **M.C SERGIO MARIO ARREDONDO SALAS**, DIRECTOR GENERAL DE COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA, ASISTE EL **ING. JAIME ZARAGOZA OSUNA**, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO.



M.C. ADELAIDA AYÓN LARES, VOCAL Y DIRECTORA DE VINCULACIÓN Y SERVICIOS INTEGRALES DEL BACHILLER.

DRA. LYDIA MARÍA LÓPEZ BARRAZA, DIRECTORA ACADÉMICA

EN REPRESENTACIÓN DE LIC. **RUBÉN VEGA LUGO**, DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, ASISTE EL ING. IVAN ALEJANDRO LUGO SÁNCHEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y MEDIOS EDUCATIVOS.

LIC. MARCO ANTONIO MORELOS CHON, SECRETARIO TÉCNICO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

COMO COMISARIO, LA **LIC. JANET FAVIOLA TOSTADO NORIEGA**, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

COMO CONSULTOR JURÍDICO, LA **MTRA. ISABEL DUARTE RODRÍGUEZ**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS.

LIC. SANDRA A. VIZCARRA SARABIA, INVITADA Y JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

LIC. GABRIEL CHINCHILLAS NIEBLA, INVITADO Y JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIENES, SUMINISTROS E INVENTARIOS

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, CORRESPONDEN AL ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL DICTAMEN FINAL Y ACUERDOS DE FALLO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LICITACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. COBAES/LIR/04/2021 RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO MICROSOFT EDUCATIONAL PACK OVS PARA CENTROS DE CÓMPUTO EN PLANTELES ESCOLARES.